MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCIÓN N° ...2781

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 154/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO SUPERCARRETERA, ENTRADA ITAÍPU BINACIONAL – PUERTO PRESIDENTE FRANCO – AD REFERENDUM A LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA INGSER S.A.

Asunción, 27 **de** diciembre **de 2010**

VISTO: La Nota UOC N° 7344/2010, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 154/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO SUPERCARRETERA, ENTRADA ITAIPU BINACIONAL – PUERTO PRESIDENTE FRANCO – AD REFERENDUM A LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA,** y la adjudicación a favor de la **EMPRESA INGSER S.A.**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas sobre N° 2 del citado llamado fue realizado el 29 de noviembre de 2010.

Que el Acta de negociación de propuesta N° 1 del citado llamado fue realizada este Ministerio, en fecha 16 de diciembre de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Vialidad, en su Dictamen del 17 de diciembre de 2010, recomiendan la adjudicación a favor de la **EMPRESA INGSER S.A.**

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 205.211.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto N° 5.174/2005.

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCIÓN Nº 2781

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 154/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO SUPERCARRETERA, ENTRADA ITAIPU BINACIONAL – PUERTO PRESIDENTE FRANCO – AD REFERENDUM A LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA INGSER S.A.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC Nº 154/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO SUPERCARRETERA, ENTRADA ITAIPU BINACIONAL – PUERTO PRESIDENTE FRANCO – AD REFERENDUM A LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA INGSER S.A.**, por un monto de guaraníes quinientos cuarenta millones (Gs. 540.000.000), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro